

ACTA
Nº14 SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

Lunes 08 de Abril de 2013.-

En Melipilla, a lunes 08 de abril de 2013, siendo las 17:19 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nº14 del Honorable Concejo Municipal de Melipilla, presidida por el **Presidente del Concejo Don Darío Jerez Jerez**, con la asistencia, al iniciar la sesión, de los siguientes señores concejales:

- 1.- **Doña Carla Meza Carrasco**
- 2.- **Don Juan González Alarcón**
- 3.- **Don Ramón Mallea Santibáñez**
- 4.- **Don Pedro Martínez Romo**
- 5.- **Don Javier Ramírez González**
- 6.- **Don Fernando Pérez Aguirre**
- 7.- **Don Alexander Henríquez Armijo**

Actuó como Ministro de fe, el Secretario Municipal, don **Jorge Guaico Madrid** y como dactilógrafa la señorita Marlene Gallardo Guzmán.

Se deja constancia de la presencia del señor, José Guerra, Administrador Municipal; Patricio Retamal, Director de Control; Carlos Núñez, Depto. de Inspección; Alejandra Carmona, Directora de Transito; Carlo Gutiérrez, Director Jurídico; Marcia Werchez, Directora de Administración y Finanzas;; Lucio Arias, Director de Obras Hernán Bustos, Relacionador Publico; Alfredo Bruna, Directo Dideco.

TABLA:

- 1.- **APROBACION DE ACTA ORDINARIA DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2013**
- 2.- **CORRESPONDENCIA**
- 3.- **TABLA**
- 4.- **VARIOS CONCEJALES**
- 5.- **VARIOS PÚBLICO**

DESARROLLO DE LA TABLA

1.- APROBACION DE ACTA ORDINARIA DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2013

Acta ordinaria de fecha 01 de abril de 2013: sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- CARTA DE GESTION GLOBAL, INVITACION.

Don Jorge **Guaico**: esto es para conocimiento

2.2.- CARTA ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES, INVITACION.

Don Jorge **Guaico**: esto ya se decidió y el alcalde fue en representación

La Concejala **Meza**: yo quería ver si se puede reconsiderar el tema de las capacitaciones, ya que yo soy una concejala nueva y hay temas que no domino

El concejal **González**: hubo una discusión hace tiempo atrás y el alcalde dijo que no se gastaría más plata, el alcalde mismo lo solicito

La concejala **Meza**: la capacitación que está actualmente el alcalde es por un tema de votación y aquí yo me recuerdo que algunos concejales también plantearon que era súper relevante la voz de la comuna de Melipilla cuando se está trabajando a través de la asociación chilena de municipalidades

El Concejal **González**: la participación del señor alcalde hoy día no es una capacitación es una reunión donde representa los intereses de la municipalidad, yo vuelvo a reiterar que fue a expresa petición del alcalde que no gastáramos mas dineros en tema de capacitación y nosotros estuvimos de acuerdo

La Concejala **Meza**: por eso estoy solicitando una reconsideración y ahí se vería si es si o no

Don José **Guerra**: lo que yo sugiero en algún minuto pidió restricción de los gastos pero la situación ahora es distinta y creo que podemos ponerlo en la tabla y reconsiderarlo en algún minuto según las necesidades que tengan los concejales

El concejal **Mallea**: ¿y que es lo que ha cambiado el contexto?

Don José **Guerra**: teníamos un tema presupuestario que teníamos que solucionar, habían muchos gastos que administrativamente

El concejal **González**: yo fui a congreso en Antofagasta y después señale que soy contrario a los gastos del municipio, si yo quiero capacitarme yo creo que tengo que hacerlo con recursos propios

El concejal **Ramírez**: lo que se busca son experiencias y nuevas tecnologías, nuevas vivencias en temas municipales, si se va esos cursos se debe rendir informe y que sea un fruto para ciudad

El **Presidente** del Concejo: veamos la reconsideración cuando este el señor alcalde

2.3.- CARTA FUNDACION ESPERANZA Y SOLIDARIDAD, SOLICITA COMODATO PARA ADMINISTRAR JARDIN INFANTIL DE LA POBLACION ALTOS DE CANTILLANA.

Don José **Guerra**: este año el municipio postulo dos proyectos importantes de jardín y sala cuna, uno fue en la población altos Cantillana hace un tiempo esa sala cuna fue entregado al municipio y es por eso que la fundación esperanza y solidaridad está pidiendo el comodato

El **Presidente** del Concejo: ¿este equipamiento con que fondos se hizo?

Don José **Guerra**: se hizo con fondos serviu, nosotros podemos tomarlo y administrarlo nosotros pero lo que se está haciendo es que la fundación había solicitado ellos administrar y lo que nosotros estamos haciendo es traspasarle la administración si el concejo está de acuerdo, es una decisión que tenemos que tomar como municipio

El concejal **Mallea**: el tema es que sería bueno tener una opinión

Don José **Guerra**: nosotros como municipio evaluamos este tema y estamos de acuerdo en traspasarle la administración de este jardín, las razones tienen que ver con un poco de historia ya trabajaron con la gente y tienen la voluntad

El **Presidente** del Concejo: a mí me gustaría saber las razones porque la corporación habría estado en condiciones de administrarla y saber cuál es la propuesta de fesol y así como concejo vamos a tener las dos propuestas

El concejal **Ramírez**: yo tengo el tema súper claro, creo que detrás de esto está la iglesia y voy a apoyar a fesol y creo que esto es algo histórico y nos ha dado buen testimonio del trabajo

La Concejal **Meza**: manifestar mi apoyo a fesol ya que tiene un jardín que está inserto en una de las poblaciones más compleja creo que sería bueno que lo tomaran ya que han demostrado la experiencia

El concejal **Mallea**: creo que las interrogantes están respondidas si se somete a votación voy a votar a favor

Doña Natalia **Aguilar**: la fundación desde el año 2006 se está trabajando en este proyecto, en conjunto con el municipio se postularon a fondos junji para la habilitación del jardín y fesol se compromete a administrarlo y también asumir el costo que genera la seguridad

Don José **Guerra**: lo que corresponde es pedirle a jurídico que haga llegar el comodato

Don Carlo **Gutiérrez**: esto me parece que está en traspaso a nombre de la municipalidad cuando se consolide se realiza todo

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado
El concejal **Martínez**: aprobado
El concejal **Ramírez**: aprobado
El concejal **Pérez**: aprobado
El concejal **Henríquez**: aprobado
El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, otorgar a la Fundación Esperanza y Solidaridad el comodato de un terreno consistente en un jardín Infantil ubicado en la Población Altos de Cantillana, por un periodo de cincuenta años prorrogables.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0109.-

2.4.- ORD. N°089 DIRECTORA DE TRANSITO, RESPONDE SOLICITUD DE DON MARIO FIGUEROA REVECO.

Don Jorge **Guaico**: esta es una respuesta del señor Figueroa a la directora de transito

2.5.- CARTA DE LA JUNTA DE VECINOS POBLACION LA RINCONADA, AGRADECE PARTICIPACION DE MONITORA DE GIMNASIA.

Don Jorge **Guaico**: esto fue derivado a Dideco

2.6.-CARTA DE DON EMILIO ROCHAT VILLAGRAN, INFORMA SOBRE RENUNCIA A LA ORGANIZACIÓN DE Y PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD UNA ESPERANZA Y SOLO UN CORAZON.

Don Jorge **Guaico**: es para conocimiento por un tema que tienen problemas en la directiva.

2.7.- CARTA DE DON OSVALDO MUÑOZ VALLADARES, SOLICITA AUTORIZACION PARA TRABAJAR EN CALLE MANUEL RODRIGUEZ CON ROBERTO BRAVO O ARTURO PRAT CON ROBERTO BRAVO, POMAIRES, PARA REALIZAR DEMOSTRACIONES DEL TRABAJO DE ALFARERO.

Don Jorge **Guaico**: es respecto a una solicitud de un alfarero que quiere trabajar en el sector de Pomaires

2.8.- CARTA DE DOÑA KAREN TOLEDO OLMOS, SOLICITA MEDIAGUA.

Don Jorge **Guaico**: esto fue remitido a Dideco

2.9.- CARTA DEL DEPORTIVO LUIS MUSRRI, SOLICITA SUBVENCION.

Don José **Guerra**: lo que propongo es que el lunes cuando este sepla podamos revisarlo con una propuesta definitiva

Don Jorge **Guaico**: queda pendiente para la próxima semana

2.10.- CARTA CIRCULO DE AMIGOS EL ALERO DE LA CUECA, SOLICITA SUBVENCION.

Don Jorge **Guaico**: se deja para el próximo concejo

2.11. CARTA CLUB DE HUASOS VISTA HERMOSA MALLARAUCO, SOLICITA SUBVENCION.

Don Jorge **Guaico**: esta es la formalización de la solicitud de el

La Concejala **Meza**: esta es la solicitud formal

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, subvención de \$550.000.- al club de huasos vista hermosa para realizar rodeo.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0110.-

2.12.- LISTADO DE TEMAS PENDIENTES CONCEJO MUNICIPAL.

Don Jorge **Guaico**: este es un listado de temas pendientes que los deben plantear en reuniones, en alguna comisión para que los vayan definiendo

La Concejal **Meza**. En los temas pendientes esta la ordenanza de las ferias libres y habíamos quedado de darle una fecha tal vez podríamos ponernos de acuerdo

Don José **Guerra**: yo quiero solo proponer un tema y me parece que es urgente y tiene que ver con la ordenanza de Pomaire y hay algún trabajo que jurídico ha hecho con las organizaciones y habría una propuesta que es bien rápida respecto de hacer algunas modificaciones

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, reunión extraordinaria el día lunes 15 de abril a las 15:45 horas, para tratar tema de “ordenanza de las ferias libre” y “ordenanza de Pomaire”

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0111.-

3. – TABLA

3.1.- CORREO ELECTRONICO DE ENCARGADO DE DEPORTES, SOLICITA REUNION EXTRAORDINARIO PARA EL DIA 12-04-2013.

Don José **Guerra**: lo que se está haciendo acá es revisar la jurisprudencia que existe y una experiencia exitosa en lo que ha sido la conformación de las corporaciones de deportes, el director ejecutivo de la corporación de deportes de Peñalolén ha ido preparando una exposición del funcionamiento y también esta la posibilidad de proponer una agenda para sacar este tema que es relevante

Don Alfredo **Bruna**: es una experiencia que tiene la corporación de Peñalolén y quieren compartirla

Don Jorge **Guaico**: puede quedar como una comisión

El concejal **González**: que nos den unas dos fechas tentativas

Don Jorge **Guaico**: queda pendiente

3.2.- CARTA DE LA JUNTA DE VECINOS POBLACION VALLE DE MALLARAUCO, SOLICITA COLOCAR NOMBRES DE CALLES A PASAJES, CALLES Y A NUESTRA PLAZOLETA.

El **Presidente** del Concejo: el espíritu era que cuando no eran propuestos por los propios habitantes hay podíamos tener injerencia nosotros

El Concejal **González**: es muy recurrente que llama a equivocación porque hay nombre repetidos, ayudemos a la gente

El **Presidente** del Concejo: el tema complicado es cuando encontramos dos Álamos pero aquí dice Población Valle de Mallarauco

El concejal **González**: yo le pondría apellido

El concejal **Mallea**: dijimos que no íbamos a repetir los nombres

El concejal **González**: porque no le pedimos a comunitaria que haga un trabajo con esa gente

El concejal **Henríquez**: si se dijo antes que no y se puede confundir, mejor trabajarlo con la junta de vecinos

La concejala **Meza**: ¿la dirección de tránsito u obras tendrán catastraos los nombres?, ya que ellos podrían pronunciarse más que organizaciones comunitarias, alomejor ellos deberían traer una proposición, cuando uno está en terreno cuesta mucho identificar las calles

El concejal **Pérez**: yo estoy porque Melipilla tenga ideas más innovadoras y creo que teniendo calles con distintos nombres y con un trabajo mayor le hace bien y no tenemos que tener los mismos nombres en todas las poblaciones

La Concejal **Meza**: me gustaría solicitar que se le pudiera responder a la junta de vecinos los motivos y entregarle el listado de donde ya están insertos estos nombres y va a ser en beneficio de ellos mismo.

3.3.- ORD. N°179 JURIDICO, INFORMA Y PROPONE MODIFICACION A ORDENANZA DE FERIAS LIBRES DE MELIPILLA.

Don Jorge **Guaico**: este documento se va a ver el próximo lunes

3.4.- MEMORANDUM N°181 SECPLA, APORTE MUNICIPAL 22° LLAMADO DEL PROGRAMA PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS.

Don José **Guerra**: tuvo un problema el profesional, yo arregle recién con el director ya que el profesional que iba a venir no llego, no sé si ustedes tienen a bien dejarlo para después.

4.- VARIOS CONCEJALES

VARIOS CONCEJAL MARTÍNEZ

- NOTIFICAR A AGUAS ANDINA PARA QUE LIMPIE VEREDAS

Don Pedro **Martínez**: yo planteo la vez pasada que se notificara a aguas andinas en el sector de Egaña hasta el colegio San Agustín que se limpiaran las veredas y también que se notifique a todos los vecinos de el bajo que corten las ramas la limpieza de ramas ya que tocas a los autos.

- PARADERO EN SECTOR ESMERALDA FRENTE A SEDE SOCIAL

El concejal **Martínez**: quiero solicitar ahora que esta la directora de tránsito un paradero en Esmeralda frente a la sede social ya que se juntan muchos niños y no tienen ninguna protección.

VARIOS CONCEJAL GONZÁLEZ

- PROBLEMA DE CANAL EN CHOLQUI

El concejal **González**: yo quiero plantearle al administrador, yo he reclamado en reiteradas oportunidades el problema que existe en el camino Cholqui frente a la familia Castañeda, al limpiar el canal dejan lo que sacan a la orilla del camino y eso lo angosta, todavía no pasa nada, por hacerle el quite a los vehículos les han chocado la reja cuantas veces al vecino.

- FALTA DE LOMO DE TORO EN AVENIDA JOSÉ MASSOUD

El concejal **González**: anoche a la una y media de la mañana una camioneta se incrusto voló la barrera, quiero pedir dos lomos de toro ya que por ahí corren a mucha velocidad en l Avenida Padre Demetrio hasta la salida de José Massoud, yo quiero pedir esas dos obras ahí y pedir la gestión con vialidad para instalar otras barreras.

- FALTA DE PODA EN VILLA GALILEA

El concejal **González**: me han reclamado vecinos de la villa Galilea que hacen dos años que no les podarían algunos árboles y que las ramas ya están obstaculizando.

- PARADERO COLEGIO MELIPILLA

El concejal **González**: el paradero de la escuela Melipilla hace falta uno más grande dice los apoderados, paradero de Bollenar el presidente del paradero 9 está reclamando dice que a juicio del los paraderos no estarían bien ubicados ya que uno lo habrían colocado en medio de dos árboles y los estarían colocando en sentido contrario, y me gustaría saber qué pasa con los paraderos que habrían construido ellos.

VARIOS CONCEJAL RAMÍREZ

- FALTA DE PARADEROS

El concejal **Ramírez**: yo quiero sumarme al tema de los paraderos, yo ya había manifestado mi preocupación por un paradero en Esmeralda y también quiero recalcar falta de paradero en Villa Las Rosas en Chiñigue Las Rosas, ya que los niños se están refugiando en la salida de la iglesia para esperar locomoción, yo se

que la municipalidad tiene una inversión importante en paradero en los sectores rurales y me gustaría ver la posibilidad que organizaciones comunitarias pudiera ver la carencia de paraderos que no estén contemplados dentro de los que va a construir.

- FALTA DE LUMINARIA

El concejal **Ramírez**: falta de luminaria peatonal en los barrios de Melipilla especialmente barrio Santa Elvira, Barrio Estación y así mismo en el centro de Melipilla como el sector manso hacia la plaza centenario, está muy oscuro, y me gustaría ver la posibilidad de colocar luminaria ya que sin luminaria pasan a ser un sector muy peligroso y genera un grado de inseguridad en el sector.

VARIOS CONCEJAL MALLEA

- INFORMAR SOBRE PISCINA TEMPERADA

El concejal **Mallea**: me gustaría que nos puedan informar respecto al tema de la piscina temperada ya que dejo de funcionar para saber cómo podemos reactivar esa piscina ya que había mucha gente que teniendo problemas de salud iban a hacer terapias ahí y hay gente muy modesta que no tiene como hacerlas, sería bueno tener un informe del resultado de las piscinas para saber cuántos ingresos tuvimos.

- TRATAMIENTO DE ARBOLES

El Concejal **Mallea**: yo sigo insistiendo que tenemos que tener cuidado que se sepa cuando podar cuando cuidar, aunque la comunidad presione nosotros tenemos la obligación de hacer un buen tratamiento de los arboles, de hecho la ciudad se ve más verde que hace 10 años atrás.

- CATASTRO DE LECHERIAS EN LA COMUNA

El concejal **Mallea**: quiero que la municipalidad haga alguna gestión para que hagamos un catastro de las lecherías que tenemos en la comuna porque estas lecherías no informan a nadie donde van sus aguas servidas, tanto los excremento de los animales como todo lo demás, esta gente no tiene derecho porque tiene una empresa a contaminarle la vida a todos los demás porque muchos de ellos no tienen que ver con ningún beneficio con ellos, las fabricas de alimentos los mismo, para ver como participamos de forma proactiva.

- ACCESO A SUPERMERCADO TOTTUS

El concejal **Mallea**: estuvimos viendo este tema y un vecino me pidió que lo tratara aquí que es el acceso norte del supermercado Tottus, nosotros estuvimos viendo el tema de la carga y descarga pero la idea es que no porque lo hayamos cambiado y tomado una decisión respecto los horarios se nos olvide que sigue siendo un problema, y sería bueno que las personas que tienen responsabilidades aquí en la municipalidad puedan verificar en terreno.

VARIOS CONCEJAL PÉREZ

- MEDIDAS DE MITIGACIÓN EN LOS CRUCEROS

El concejal **Pérez**: me urge saber la medidas de mitigación que se van a realizar en la entrada y la salida de los cruceros, ¿me gustaría saber cuándo empieza?, y por sentido común se sabe que el taco que se está generando en vicuña Mackenna se pueda generar en la padre Demetrio ya que tengo entendido que por ahí va a ser la desviación.

- APOSAMIENTO DE AGUAS

El concejal **Pérez**: ayer me encontré con un apostamiento de agua que venía llegando a la avenida, me gustaría saber ¿qué medidas se tomaron?

Don José **Guerra**: se cursaron hoy día las multas, pertenece a un club deportivo que dejaron las compuertas abiertas en las canchas que están al lado de la Pudahuel y eso produjo el problema.

- ENTREGA INFORME A JURÍDICO

El concejal **Pérez**: en el concejo realizado en Bollenar se me acuso de que estaba equivocado y quisiera entregar un informe de lo que paso con el accidente de los buses que fueron de la corporación hacia la Quinta Región, ahí yo tengo subrayado más o menos el contrato que hicieron ellos, por un tema de conceptos.

VARIOS CONCEJALA MEZA

- TEMAS SUBVENCIONES

La Concejal **Meza**: principalmente el tema de las subvenciones especiales que se acordaron en el concejo que jurídico iba a plantear ciertos criterios técnicos en relación a las subvenciones especiales, no sé cuando pueda estar listo ese informe ya que se agendado recientemente la posible entrega de una subvención al deportivo Luis Musri y así en la mañana me vino a ver de la corporación de deportes Melipilla, como son subvenciones de alto monto poder tener un criterio técnico y poder ser sin discriminación a las otras instituciones

VARIOS CONCEJAL HENRÍQUEZ

- LUMINARIAS Y CONTENEDORES EN SECTOR DE ESMERALDA

El concejal **Henríquez**: el fin de semana estuve con vecinos de Esmeralda y me comentaban el gran problema que tienen con las iluminarias que han llamado y no los han venido a visitar y también el problema que tienen con la basura, si es posible poner un contenedor

- SUBVENCIÓN PARA TRANSPORTE EN CHIÑIGUE

El concejal **Henríquez**: con los vecinos de Chiñigue si va a existir la posibilidad de subvención para el traslado de los niños, si les pueden dar una respuesta

- ACCESO PARA DISCAPACITADOS

El concejal **Henríquez**: hace tres concejo he solicitado el informe de acceso para discapacitados y no se me ha entregado nada, tanto oficina de concejales como las demás.

VARIOS CONCEJAL JEREZ

- SUBVENCIONES ESPECIALES

El **Presidente** del Concejo: se recuerdan colegas que nosotros los que estamos en el antiguo concejo se dieron subvenciones especiales y se denominaron varias instituciones, ¿no sé si recuerda la institución Ramón Núñez IPS?, lo que pasa es que no aparece dentro de las subvenciones especiales y creo que ese tema hay que retomarlo, a uno le queda la experiencia para otra vez, yo quisiera que el honorable concejo reconsiderara esta institución

El concejal **González**: yo concuerdo con usted

El concejal **Mallea**: ¿quién entrego el listado?

Don José **Guerra**: yo entregue el listado, yo hice el listado con las instituciones que ustedes me propusieron yo los converse uno por uno y yo tengo la sensación que la institución que usted me dice no está en ese acuerdo

El **Presidente** del Concejo: yo planteo el tema para que busquemos una solución

El concejal **Ramírez**: yo no sé si estará dentro de la misma partida pero yo he recibido alguna noticia de iglesias evangélicas fueron beneficiadas con una subvención y no han recibido nada

El concejal **González**: yo creo que hay un error

- PETICIONES DE CONCEJALES

El **Presidente** del Concejo: me gustaría que hubiera un seguimiento de estas peticiones que hacemos porque la verdad es que nosotros nos convertimos una especie de correa trasmisora entre el pueblo la gente y el tema del poder municipal, me gustaría que en determinado tiempo nos tuvieran una respuesta, no podemos exponernos a que la comunidad nos critiquen, aquí yo anote a cada uno de los concejales 4 peticiones en promedio entonces las próximas semanas vamos viendo

El concejal **González**: hoy aprobamos un reglamento y ahí contempla una especie de recurso administrativo y se va a llevar una bitácora con los puntos que planteamos y allí nos falta lo siguiente, dejar estipulado la obligación por parte de la administración municipal o donde recaiga la petición de informar en tantos días y en la agenda o en la tabla venga ese seguimiento.

5.- VARIOS PÚBLICO

5.1.- SITUACIÓN DEL SEÑOR ÓSCAR ROCCO

Don Oscar **Rocco**: yo soy presidente del condominio Bicentenario hace un tiempo atrás estuve en concejo donde expuse el tema de este proyecto, un día me entere que los pasajes del condominio no va a ser pavimentados y el proyecto dice que si van pavimentados en la mañana vine a hablar con don Lucio que el proyecto tiene que haber sido aceptado en serviu sin pavimento, yo quiero saber que como es posible que si nosotros pertenecemos a un condominio de vivienda social no se nos de los pasajes pavimentado como en todas partes e incluso en las lomas de manso también es vivienda social es todo pavimentado, yo pedí hablar con serviu y se nos va a dar la respuesta la próxima semana, yo quiero pedirle a ustedes como Melipillano ¿qué ayuda puedo tener?, ¿qué hacer?, porque yo no tengo idea que se puede hacer para poder que sean pavimentados, nosotros vivíamos en calles residenciales donde hemos estado toda una vida con pavimento pero por el terremoto y como son allegados hemos tenido que salir de ahí, y porque a nosotros el año pasado a mediados de año recién se nos vino a decir que eso no venia pavimentado, no estamos conforme, quiero saber si la otra comunidad si tiene pavimento o solo es la de nosotros solo no lleva, nosotros teníamos muchos proyectos pero con eso se nos vino el mundo abajo, en pleno siglo 21 que se estén dando este tipo de cosas, yo al menos no estoy acostumbrado a eso

El **Presidente** del Concejo: eso viene a corroborar otro antecedente que tengo yo del comité renacer y parece que los Jazmines también irían unas franjas sin pavimento, yo quiero que la municipalidad podamos intervenir en el serviu para saber ¿porque vienen sin pavimentos?

Don Lucio **Arias**: todo depende de cómo se mire, efectivamente hay tramos que no tienen pavimento pero la calle central esta pavimentada, lo que yo le explique al señor es que ese tema se planteo como condominio y donde no existe

pavimento son tramos de más o menos 20 metros, son solo los accesos pero tiene área verde central y tiene gravilla, el tema es como está planteado como condominio eso significa que al interior del condominio la situación es propia de ellos, no hay conjunto de condominios que tenga pavimento hasta la entrada de los pavimentos no se pavimenta porque no son para circular no son calles son accesos donde se estacionan los vehículos y es el serviu quien aprueba las pavimentación

Don Oscar **Rocco**: esto no es tan así, hay gente adulta, en silla de ruedas, ¿a quien le gustaría vivir en el invierno ahí?, yo le doy el cambio a una persona que aprueba, la palabra condominio es solo una palabra mal usada ya que tengo entendido que esa calle se va a abrir y va a dejar de ser condominio

El concejal **González**: escuchando a don Lucio queda más claro pero creo que se cometió el error de no informar a la comunidad, no es culpa de la municipalidad es culpa del serviu o la egis, quiero pedir que saquemos un acuerdo de concejo y que representemos a los vecinos planteando la situación para ver si es posible replantear la situación

El **Presidente** del Concejo: lo que pasa es que la egis por normativa se relacionan con los futuros propietarios y van construyendo y diseñando como va quedando la población y ahí las dudas se aclaran, la información que yo tengo de ese comité es que iba pavimentado y ahora ya no, yo creo que merece la gente estar informado

El concejal **Mallea**: estas son viviendas post terremoto y de solución habitacional, yo creo que nosotros podemos hacer una gestión para revisar eso, los estándares han ido subiendo y pensando en eso podemos buscar una solución

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, que la oficina de Secpla envíe un documento al Serviu con el fin de que se analice la situación de los pasajes sin pavimento del loteo Condominio Bicentenario ubicado en Melipilla.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0112.-

5.2.- SITUACIÓN DE LA SEÑORA PAOLA SEPÚLVEDA

Doña Paola **Sepúlveda**: lo primero es el asunto de aguas norte porque estamos cansados de pagar el IVA aparte el agua es muy mala, yo estoy metida en un comité y don Andrés Vicuña dijo que aprobó un proyecto de 30 millones para que

estudiaran las aguas y el primer estudio salió malo y eso de demoraba 5 años, yo llevo más de 1 año y se me han roto ollas hervido y todo, yo tengo un hijo que es enfermo del corazón y asmático, tengo estar comprando agua en bidones, he reclamado en todas partes

El **Presidente** del Concejo: la municipalidad ha hecho todos los reclamos pertinentes lo que pasa es que todavía estamos en frente de un poder omnipotente que son las aguas y hoy en día estamos en una disyuntiva y no sabemos qué hacer respecto al tema, estamos plenamente consiente

El concejal **González**: no tenemos las herramientas legales hay una norma y ley para regularizar y estarían cumpliendo los estándares, lo que tenemos que hacer es insistir a los parlamentarios ya que ellos tienen la obligación a través del gobierno de buscar solución al problema, yo estoy de acuerdo que veamos la posibilidad que jurídico estudie la posibilidad de un recurso a favor de nuestros vecinos

Doña Paola **Sepúlveda**: nosotros pagamos todos los meses como 15 mil pesos de agua 25 de tratamiento y 10 de IVA

El **Presidente** del Concejo: yo creo que alomejor poco vamos a lograr pero de alguna manera es para movilizar esfuerzos, hace 20 años hicimos todo lo posible y no logramos nada, el interés superior de la economía es más grande que la vida de los seres humanos, y que el señor abogado vea la forma

Don Carlo **Gutiérrez**: no es posible, yo creo que la herramienta idónea que no se ejerció es una demanda por la ley del consumidor

Doña Paola **Sepúlveda**: yo en abril del año pasado solicite una pieza al alcalde porque son dos piezas en la casa y llevo un año de aquí para allá, yo quiero que me den una respuesta

Don José **Guerra**: mañana en la mañana la va a atender el director de Dideco y le va a resolver el problema.

El señor Jorge **Guaico**: ¿aprobado?

La concejala **Meza**: aprobado

El concejal **González**: aprobado

El concejal **Mallea**: aprobado

El concejal **Martínez**: aprobado

El concejal **Ramírez**: aprobado

El concejal **Pérez**: aprobado

El concejal **Henríquez**: aprobado

El **Presidente** del Concejo: aprobado

El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, que el Departamento Jurídico estudie las acciones legales para hacer una demanda a las empresas de agua potable de la Comuna.

APROBADO SEGÚN ACUERDO N°0113.-

5.3.- SITUACIÓN DEL SEÑOR BENIGNO CABEZAS

Don Benigno **Cabeza**: vengo porque lo que aprueba el concejo es válido en todas partes y resulta que la persona que trajeron al río fue una vez y Hernán Valdés me tiene toda la concesión rellena casi y está contaminando el río echan sangre, tripas y todo, el señor que contrataron ya lo mojaron igual que a un gato cuando tiene sed, Valdés lo mojó con dinero y no ha ido más, se, no se está cumpliendo con la concesión que me dejó Don Fernando Pérez Villagrán, si quieren me pagan y me voy, yo tengo un abogado y mañana está en la fiscalía el tema

Don José **Guerra**: me parece anecdótico que cada cierto tiempo venga don Benigno, nosotros disponemos de todos los profesionales, hemos estado trabajando con él, yo me he comprometido con y he cumplido, no voy a permitir que vengan a decir que los funcionarios municipales están recibiendo dinero eso es inaceptable, nosotros no compartimos la opinión de don Benigno, la semana pasada estuve hablando con el director de obras por este tema y hay diferencia de lo que pide don Benigno y de lo que nosotros podemos hacer pero yo me comprometo nuevamente a ir con el director de obras y revisar, yo voy a informar por escrito al concejo

Don Lucio **Arias**: yo creo que no es posible que el concejo escuche con tanta atención cuando se hablan estas cosas, imposible que nosotros aceptemos que se venga a denostar a la gente que trabaja en la municipalidad, no es posible que venga sin una prueba a decir que a la gente le están pagando, nosotros hoy día tenemos el río totalmente ordenado estamos con los informes que se presentaron por doce concesionarios que están pidiendo una concesión precaria y tenemos algunos informes que ya están completos, la concesión del río que se haya dado por 10 años no es posible, las concesiones precarias por periodos y que no superen una explotación de 9000 metros cúbicos, los que están se respaldan en un acuerdo del año 2004 donde se les dio una concesión a esos les estamos poniendo fin con los estudios que se están haciendo

La Concejala **Meza**: entiendo su molestia pero también me asalta una duda ¿Por qué se ha seguido a eso concesionarios?

Don José **Guerra**: es porque hay un fallo judicial que indica que debe respetarse el permiso hasta cuando se otorga

El concejal **González**: yo creo que no corresponde ya que el concejo tiene plena facultad de escuchar a todos los vecinos, usted puede conseguir un abogado y demandar a don Benigno por injurias y calumnias, ningún funcionario puede cortar la libertad al concejo yo pido el debido respeto, don Benigno ha venido varias veces y todavía no le damos la solución, a nosotros se nos informó que la empresa Valdés está pasando a la concesión de don Benigno.

Don Lucio **Arias**: efectivamente nosotros licitamos a Valdés y se le ordenó retirarse, él puede trabajar dentro del kilómetro 2 solamente hasta el 2.5 y ahora él está pidiendo desde el 1 hasta el 2, se establece que hasta el kilómetro 1 es de explotación artesana, de acuerdo a los antecedentes que tenemos está aprobado el estudio de Valdés y estamos esperando los otros para aprobarlos y entregar la explotación precaria a quien le corresponda

El concejal **Mallea**: entiendo que hay unas zonas de protección

Don Lucio **Arias**: son las cepas del río, la orilla del puente

El concejal **González**: yo creo que don Lucio nos da la explicación técnica que corresponde, pero si allí se cometió un error en la medición, hay que tomar

medidas para no llamar a confusión con la gente que está trabajando, hay que tomar medidas para que no siga ocurriendo esto

5.4.- SITUACIÓN DE LA SEÑORA JACQUELINE SANGUEZA

doña Jacqueline **Sanguesa**: yo vengo del restauran la caleta, yo creo que el tema está planteado yo traigo una carpeta con los pubs y restaurant que hay en el sector de Riquelme, se ha reclamado por ruidos molestos en Opera y ahora autorizan un pubs al lado del restaurant siendo que tengo más de 35 familias afectadas en el sector por bulla y ruidos molestos, yo vivo en toda una esquina, el domingo anterior escuche ruidos afuera y escucho un golpe y había un tipo y me reventó la puerta a puras patadas, me dio miedos pero baje y le estaban pegando a un tipo, un vecino me ayudo, los digo a los que votaron los invito a que vallan a dormir allá, llega dar pena ya que hay gente postrada en cama, nosotros llevamos 9 años ahí y jamás hemos tenido problemas y además si ven que la junta de vecinos no está dando permisos porque no investigan porque no está dando permiso

El concejal **González**: aquí tenemos un caso del que yo les he hablado y por eso es que yo me abstuve en último caso porque ya tenía información de vecinos y vecinas y ahora tenemos este caso ahí, si los vecinos están reclamando escuchémoslo yo creo que uno tiene que ponerse en el lugar de ellos, yo creo que debemos revisar esa situación

El concejal **Ramírez**: yo quiero consultarle al abogado las herramientas que tenemos como concejo municipal para retrotraer esta decisión, yo camine por el sector previa aprobación y me dio bastante alarma fue que eran latas un galpón abierto, aquí se nos dijo que cumple con todos los requerimientos y como va a cumplir si no cumple con los requerimientos

El Concejal **Mallea**: a raíz de lo que dice la señora dijo que la opera, el night club, camelot producen problemas pero también hay botillerías y por manso hay 5 negocios que producen problemas, ¿usted quiere que los cierren todos?

Doña Jacqueline **Sanguesa**: yo estoy pidiendo respeto

El concejal **Mallea**: en ninguna parte se cometen arbitrariedades, esta patente se aprobó con el informe de carabineros también y yo creo que nadie puede ser sancionado a priori, lo que yo pido es que nuestros funcionarios y carabineros controlen el funcionamiento y los que no cumplan que se sancionen, y nosotros tenemos que tomar decisiones en el ámbito que nos corresponde pensando en contribuir que existan convivencias razonables justas y todo lo demás

La concejala **Meza**: quiero reforzar en relación a si va a ver una patente donde se va a emitir música yo tengo entendido que la patente bien con las condiciones que permite hacer eso porque como dice el concejal Mallea uno no puede cortar la libertad de negocio y si es un galpón y no lo tiene ahí estamos cometiendo un error

El concejal **Pérez**: tengo la sensación que no todos los locales son iguales y hay que verlo a profundidad el tema de la fiscalización, voy a tratar de ir para verso, yo también fui a ver el local post y me di cuenta que no es como todos este es un galpón que está hecho de lata, hay que revisarlo

El concejal **González**: yo quiero reiterar y le encuentro razón que no podemos cortar la libertad pero también están los derechos de los vecinos, se tienen que hacer fiscalizaciones ya que falta, como podemos aceptar un galpón que no aísla la acústica, nosotros tenemos que defender los derechos de los vecinos

El **Presidente** del Concejo: que se realicen las acciones que hay que realizar y en función de eso ver las sanciones que ameritan siempre resguardando el derecho al negocio y el de los vecinos

Don Carlo **Gutiérrez**: quiero señalar que efectivamente la solicitud de patente cumplía con todos los requisitos el informe de carabineros y todos los informes técnicos que se requieren, lo que si se hizo presente que la junta de vecinos no quería autorizarlo, la patente fue otorgado conforme a derecho

Don Carlo **Núñez**: quiero informar al concejo que nosotros como unidad de inspección llevamos un mes haciendo inspecciones que terminan a las 4 de la mañana, ese local no fue fiscalizado el día viernes, si vi las condiciones que se encuentra, fiscalizamos otros locales, no les puedo dar mayores antecedentes porque son fiscalizaciones estratégicas, estamos viendo la posibilidad de cerrar un local nocturno ya que nos encontramos con irregularidades

La Concejala **Meza**: efectivamente yo creo que hay esta el asunto porque si presentan un lugar con distintas condiciones y luego las cambian uno termina de aprobar otra situación, los vecinos pueden tener sus locales pero tienen que respetar a los vecinos como mínimo

El concejal **Pérez**: quiero pedir los requisitos que se necesitan

Don Lucio **Arias**: solo para precisar nosotros no damos criterios sobre eso, lo que a nosotros se nos consulta es si los recintos tienen o no recepción final, muchas veces ni siquiera sabemos para qué es el local

El concejal **González**: a mí me parece grave esa situación, la dirección de obras tiene que estar para hacer cumplir la ley y certificar si cumple con todo

El concejal **Ramírez**: entreguemos responsabilidad a la dirección de obras para que nos documento es importante hacer una ordenanza de alcohol donde regulemos

El concejal **Mallea**: hay que tener presente que hay un plan regulador donde permite actividades reguladas, esto no es una cosa que podamos decidir arbitrariamente

Don Carlos **Núñez**: las denuncias también se pueden hacer en carabineros y no solo en la municipalidad

5.5.- SITUACIÓN DEL SEÑOR ROBERTO CARREÑO

Don Roberto **Carreño**: mis padres compraron en terreno y cuando murieron se hizo una subdivisión y cuando se hizo el pavimento participativo un vecino se corrió de acuerdo a las medidas y perdimos espacio y nos estrecho el camino, hemos enviado documento y no hemos sido tomados en cuenta, yo quiero que tomen conocimiento ya que es dinero de todos los chilenos ya que fue un proyecto, don lucio fue en una oportunidad y dijo que no hay peligro , lo que queremos pedirle al concejo es que se haga una medida como corresponde ya que nadie nos ha dado una solución

Don Lucio **Arias**: nosotros hemos ido a medir y todas las medidas son coincidentes y ellos dicen que hay otras medidas más, hay un compromiso de ir el jueves y él lo sabe, ya que vamos a ir a medir la tercera vez, si ratificamos una vez más la medida no podemos volver a ir a medir

El concejal **González**: si no queda conforme puede ir a tribunales

Don Roberto **Carreño**: nosotros hemos ido a tribunales y pide a la municipalidad y presenta los mismos documentos

5.6.- SITUACIÓN DE LA SEÑORA MARCIA GALLEGUILLOS

Doña Marcia **Galleguillos**: yo vengo a hablar sobre los discapacitados ya que hay problemas con la locomoción ya que los colectivos cuesta para tomarlos porque ven la silla de ruedas y siguen, ahora ya no tomo colectivo y me cuesta mucho para tomar liebre, además hay problemas con los furgones escolares ya que no llevan niños discapacitados o sillas de ruedas

El concejal **González**: porque la municipalidad no puede ver ese tema

El **Presidente** del Concejo: hace tiempo que está este tema sería bueno que hagamos una reunión con la directiva de los furgones escolares y de la locomoción colectiva

El Concejal **González**: me gustaría pedirle a jurídico revisar legalmente la norma sobre transporte escolar, o si no ver la posibilidad que la municipalidad tome acciones

Doña Marcia **Galleguillos**: el año nosotros teníamos un furgón pero se fue y ahora tenemos un furgón que no tiene permiso de carabineros y el colegio esta aburrido del furgón porque trata mal a las tías y no quiere llevar niños discapacitados, hay 4 niños de Pangué y les está cobrando 60 mil pesos por traerlos

El Concejal **Henríquez**: hace un mes más o menos visto el tema de los discapacitados y quedo el alcalde con transito que iban a hacer una reunión

5.7.- SITUACIÓN DEL SEÑOR PEDRO SANCHEZ

Don Pedro **Sánchez**: en el sector de la población que está detrás del colegio las carmelitas no paso la basura este fin de semana y hay un mugrerio que abarca dos cuadras, lo otro los vecinos que vivimos en el sector de la foresta vamos a pedir que se haga una fiscalización de aquellas personas que botan en la puerta de su casa refrigeradores, colchones y otros, ahí hay un nido de gente indeseable que asaltan en la noche y lo otro que estamos reclamando es la falta de una Melipilla segura ya que carabineros en la noche no se ven por ningún lado, estamos en manos de la delincuencia porque no hay carabineros, yo trabajo en taxi y veo como asaltan a la gente en la noche e incluso yo tengo 14 asaltos porque no hay ninguna seguridad, no sacamos nada con decir Melipilla cada día mas segura si no es una realidad, ya es molesto que Melipilla se haya transformado en trafico de delincuentes, dejémonos de mano blanda y también les corresponde a las autoridades, lo último que quiero decir es la bulla de los vecinos donde colocan el volumen que se escucha de una cuadra a otra.

Siendo las 19:38 horas se levanta la Sesión.

RESUMEN DE ACUERDOS:

ACUERDO N°0109: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, otorgar a la Fundación Esperanza y Solidaridad el comodato de un terreno consistente en un jardín Infantil ubicado en la Población Altos de Cantillana, por un periodo de cincuenta años prorrogables.
(Páginas 3 y 4)

ACUERDO N°0110: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, subvención de \$550.000.- al club de huasos vista hermosa para realizar rodeo.
(Página 5)

ACUERDO N°0111: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, reunión extraordinaria el día lunes 15 de abril a las 15:45 horas, para tratar tema de “ordenanza de las ferias libre” y “ordenanza de Pomaire”
(Páginas 5 y 6)

ACUERDO N°0112: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, que la oficina de Secpla envíe un documento al Serviu con el fin de que se analice la situación de los pasajes sin pavimento del loteo Condominio Bicentenario ubicado en Melipilla.
(Página 13)

ACUERDO N°0113: El Concejo aprueba por unanimidad de sus miembros el Presidente del Concejo don Darío Jerez y los concejales Juan González, Ramón Mallea, Pedro Martínez, Javier Ramírez, Fernando Pérez, Alexander Henríquez y la concejala Carla Meza, que el Departamento Jurídico estudie las acciones legales para hacer una demanda a las empresas de agua potable de la Comuna.
(Página 14)

Doy fe,

A handwritten signature in blue ink is written over a circular official stamp. The stamp contains the text "MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL DE MELIPILLA" around its perimeter. The signature is a cursive-style name that appears to be "Jorge Guaico Madrid".

JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL